LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Sábado 14 de Agosto de 1875.-- San Eusebio, cfr, y Sta Anasia. AÑO VIII.--NUMERO 192

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, agosto 13.

Se ha publicado el decreto ordenando una leva de cien mil hombres incluyéndose en ella los jóvenes que tengan ó cumplan diez y nueve años en fin de Diciembre próximo.

Otro decreto dispone que el ministro de Hacienda redima la deuda flotante, y emita bonos consolidados de deuda interior por sesenta millones de libras á fin de garantizar los empréstitos futuros y anticipos del Banco de España y la hipoteca del mismo.

Las tropas del general Martinez Campos, despues de un desesperado encuentro con los carlistas, entraron en Alsona en la parte baja de la Seo de Urgel, sufriendo una pérdida de cien hombres muertos, siendo mayor la que tuvieron los carlistas, cojiéndoseles además muchos prisioneros.

Nueva-York, agosto 12.

Ha llegado hoy á este puerto, procedente de la Habana el vapor americano *City of Méjico.*

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, agosto 12, á las 5½ de la tarde.

Oro á 113¾.

Onzas españolas á $16.00

Idem mejicanas á 15.65

Pesos españoles á 92 cts.

Idem mejicanos } á 96½ cts.
Idem idem nuevos }

Mercado monetario á 2 p.%

Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.88

cts. la £.

Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 115

Azúcar Nº 12 en cajas 8 á 8⅝ cts. lb.

Centrífugas Nº 11 á 8⅛ á 9¼ cts. lb.

Ventas.... sacos y .... cajas.

Regular á buen refino 7⅞ á 8⅛ cts. lb.

Ventas.... bocoyes.

Miéles, purga, de 50 grados..... } 38 á 39 cts.
Mascabada idem.... }

Manteca, *prime*, en tes. para Cuba á 13⅞ cts. libra.

Tocineta, *long clear* á 12½ cts. lb.

Jamon 15 á 16 cts. lb.

Nueva Orleans, agosto 12 por la tarde.

Harina, triple extra $8¼ á 8½ barril.

Lóndres, agosto 12 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 24⅛

Consolidados á 94¼ ex-interés.

Bonos americanos, 5.20 [1867] á 111¼ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p.%

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 66 fr. 55 c.

Habana 13 de agosto de 1875.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABAN

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA:

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.
(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.
(Sin porte de correo.)

Por un año, adelantado	$17 oro.
Por un semestre, idem	9 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa..... Real 46.
Casa Blanca..... Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa..... D. Francisco de la Sierra.
Alacranes..... Pablo Palacios.
Aguada del Cura..... Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... Franc° Leon de Tejada.
Alquizar..... Francisco Ateca.
Bolondron..... Agustin Tremoleda.
Bejucal..... Francisco Borrego.
Batabanó..... Felipe Cuidaire.
Baracoa..... Francisco Piñó.
Bemba..... José Mª Garaicoechea.
Bayamo..... Juan Ortiz.
Baña Honda..... Ignacio Iglesias.
Baina..... José Alonso.
Carballo..... José Alonso.
C. Falso de Macuriges..... Celestino Seiyes.
Cárdenas..... José López y Sanchez.
Cuba..... Juan Perez Dubrull.
Caibarien..... Manuel G. y Gonzalez.
Consolacion del Norte..... Lorenzo Rotella.
Cienfuegos..... Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur..... Dionisio Reigadas.
Cifuentes..... Evaristo Pérez.
Cabañas..... Nicolás Regueiro.
Colon..... José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua..... Evaristo Perez.
Caiza..... José Mª del Busto.
Candelaria..... Ramon Rivero y Hno.
Corralillo..... Agustin Revuelta.
Charrúas..... Castinico Romero.
Camarones..... Francisco Pina.
Calabazar..... Juan Ferrando.
Cartagena..... Mariano A. Hernandez.
Camino Hanabana..... Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca..... Sres. Baños y cp.
El Cano..... Bernardo Fernandez.
Esperanza..... Tomás Rodriguez.
Encrucijada..... Evaristo Perez.
Guanajay..... José P. Alvarez.
Güines..... Domingo Herrandez y Rodriguez.
Gregorio Fernandez de la Vega.
Gibara..... Florentino Bildóstigui.
Güira de Melena..... Félix Esteva.
Güira de Macuriges..... Sebastian Canals.
Guane..... Simon Suarez y Hernandez.
Guatao..... Bernardo Manduley.
Holguin..... Juan Hernz. y Herrera.
Hato Nuevo..... José Suarez del Castillo.
Hoyo-Colorado..... Bonifacio Gomez.
Jaruco..... José Roman.
Las Pozas..... Pedro del Collado.
Los Palos..... Dionisio G. Solís.
Los Palacios..... Agustin Bou.
Las Cruces..... Juan R. Fernandez.
Las Mangas..... Luis Marroquin.
Limonar..... José del Mazo.
Mariel..... Saturnino Navajas.
Matanzas..... Sanchez y comp.
Manzanillo..... José Gregorisch.
Marianao..... Manuel Ruiz.
Mata..... Evaristo Perez.
Macagua..... Felipe Fernandez.
Madruga..... Antonio Alburquerque.
Melena del Sur..... Julian Alfonso.
Nautua..... José E. Lluch.
Nuevitas..... F. Ruiz y comp.
Puentes Grandes..... Valentin Cabal.
Sanchiriboy y San Juan de los Yeguas..... M. Calixto Fonte.
Paradero de las Vegas..... Gaspar Pons.
Pinar del Rio..... Marcos Mijares.
Puerto-Principe..... José Martinez Perez.
Palmira..... Rafael Marin.
Placetas..... Domingo Perez.
Pijuan..... Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur)..... Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla..... Cesáreo Gonzez.
Paradero Torrente..... Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha..... R. Borbolla.
Quivican..... Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... Juan Rodriguez.
Sancho-Veloz..... Juan Rius.
Sanchuelo..... Sres. Rodriguez Hº
Remedios..... Bernabé Alonso.
Recreo..... Iturralde y C.
Roque..... José López Seña.
Santa Clara..... A. Anido Ledon.
Sagua la Gran de..... Pedro Pozo.
Sancti-Spiritus..... Mariano López Ortiz.
Santiago de las Vegas..... Feliciano Estenoz
San Cristóbal..... José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños..... Santiago Robés.
San Nicolás..... José Rivas.
San Diego de los Baños..... Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... Vicente Diez.
San Diego de Nuñez..... Ramon Varela.
San Juan y Martinez..... Celedonio Herrera.
Sábalo..... Paulino del Val.
Sierra Morena..... José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario..... Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas..... José M. Gonzalez y Quirós.
San Luis..... Fossas y cp.
Ságua de Tánamo..... José Loforte.
Sagua la Chica..... Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas..... José Llorente.
Sitio Grande..... Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur..... Juan Recio.
Seiba del Agua..... Francisco de la Portilla.
Trinidad..... Pedro Carrera.
Union..... José Mª Otero
Vieja Bermeja..... Agustin Rion.
Viñales..... José Sanchez.
Vereda-Nueva..... Fernando Pellon.
Wajay..... Juan Bosque.
Isabela de Ságua..... Pedro Fernandez.

CRONICA OFICIAL.

Administracion Local de Rentas y Estadística.

Formado por esta Administracion local el padron para la cobranza del impuesto extraordinario del 10 por 100 sobre las rentas líquidas de la riqueza urbana, correspondiente al año económico de 1875-76, queda establecido por quince dias en el portal de la casa que ocupa esta dependencia, calle de los Oficios nº 78, á fin de que interesados puedan establecer las reclamaciones sobre dudas que se ofrezcan ó alteraciones en las rentas por haberse tenido que tomar, en vista de la premura del tiempo, los mismos datos que sirvieron para el de 1874-75, advirtiendo que transcurrido este plazo, se procederá por la investigacion á averiguar si la cantidad que es figuró en este último como alquiler es la que legítimamente le corresponde, para en caso contrario aplicar las penas prescritas por el reglamento.

Habana y agosto 12 de 1875.—El Administrador, José Rodriguez Barcaza. 3 13ag

Administracion Central de Lotería de la isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 31 del corriente, á las doce en punto de la mañana, se introducirán públicamente en los respectivos globos, despues de un conteo general y exámen escrupuloso, las 840 bolas con que se completan las 34,000 de que se compone el sorteo ordinario número 952, así como tambien los 810 premios que le corresponden, que con las 19 aproximaciones hacen un total de 859 premios.

El dia siguiente 14, á las siete en punto de la mañana, se verificará el indicado sorteo.

Durante los seis primeros dias siguientes á la celebracion de dicho sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recojer los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo 953, en la inteligencia que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia. —Habana y agosto 10 de 1875.— El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Renta de Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.

ANUNCIO AL PUBLICO.

Desde el dia 14 del corriente, se dará principio á la venta de los 34,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 953, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 30 de agosto del presente año.

PREMIOS.		PESOS.	PESETAS
1 de		100000	500000
1 de		50000	250000
2 de 25000		50000	250000
1 de 10000		10000	50000
1 de		5000	25000
23 de 1000		23000	115000
100 de 500		50000	250000
711 de 300		213300	1066500
9 aproximaciones de $500 á 2500 pesetas		4500	22500
2 idem de 4 500 idem á 2500 pesetas		1000	5000
4 idem de 500 idem, á 2500 idem		600	3000
2 idem de 300 idem, á 2500 pesetas		1200	6000
2 idem de 300 idem á 1500 idem á los números anterior y posterior al de 25000		600	3000
859		510000	2550000

PRECIO DE LOS BILLETES.—El entero 20 pesos, 6 sean 100 pesetas: el medio 10 pess, 6 sean 50 pesetas el décimo 2 pesos 6 sean 10 pesetas y el vigesimo 1 peso, 6 sean 5 pesetas.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana y agosto 22 de 1875.—El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad, el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra en el corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se procede inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Mencegal. 30 30in

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De Montevideo en 59 dias berg. esp. Pedrito, cap. Gaspar, ton. 142, con tatajo á Jane y Bosch.
—Bockport en 5 dias vap. amer. Austin, capitan Simpson, ton. 500, con ganado á Mac-Kellar y co.
—Santhomas y escalas en 11 dias vap. esp. Moctezuma, cap. Llovet, ton. 450, con efectos á R. Herrera.—Pasaj. 216.
—Trujillo en 4 dias vap. esp. Rosita Nene, cap. Calluta, ton. 410 con ganado á Voltaar y cp.—Pasaj. 5.

SALIDAS.

Dia 13:

Para Baltimore bca. esp. Loreto, cap. Viñas, por Ely y Sauvalle.
Dobay (Georgia) fgta. ing. Mary A. Marshall, cap. Leuth, por la Compañía Española del Gas.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Trujillo en el vap. esp. Rosita Nene: D. Roque Martin y familia.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 13:

—No hubo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

—No hubo.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York vap. amr. Columbus, cap. Reed, por Mc Kellar, Luling y cp.
—N. York bca. amr. Masonic, cap. Staples, por A. Bollag.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12.

Azúcar, cajas	2477
Idem bocoyes	588
Tercios de tabaco	136
Tabacos torcidos	235500
Cajetillas cigarros	90562
Aguardiente, pp	69½

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

No hubo.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 13.

Nuevo Carlitos, Santander:

90 cs sardinas en aceite ..... 7 rs. lata.
Inés, de Valencia y Tenerife:
500 qq cebollas..... $6½ qq.
Almacen:
80 bles. billa. cerveza Globo..... $6 dna.
20 id ½ id id id..... }
100 id ½ tarros id. id..... } $7 id.
50 cs latas pimientos..... }
25 cs id salsa tomate..... } $12 d.ª lat.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	6¼ P oro / 8½ P oro
Liverpool	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	16½ á 17 P 60 d ly oro
Hamburgo	a 2 P 60 d ly oro
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	2½ á 4½ P 60 d ly oro
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	6 á 7 D oro / Oro / c ly a 6½ P
Oro español	de 131 á 134½ P
Descuento mercantil	10 á 12 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA
DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Francisco Rousoño, dependiente del colegial don Manuel Sentenat.
D. José de Alzugaray, id. de don Cárlos Galuzzo

DE FRUTOS.

D. Carlos M. Jimenez.
D. Gonzalo de Cárdenas.

Habana 13 de agosto de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

SANTA CRUZ de Tenerife y La Palma, saldrá para dichos puntos el 25 de Agosto, con escala en Vigo, la barca española VERDAD, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasageros, para quienes tiene toda comodidad. Impondrá su consignatario, Obrapia 17, Antonio Serpa. 25bp 3ag

PARA Santa Cruz de Tenerife y La Palma—Saldrá el 25 de Agosto con escala en Vigo, la barca española FAMA DE CANARIAS al mando de su acreditado capitan D. Cayetano Perez. Admite carga á flete y pasajeros, teniendo para estos las mejores comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 25bp 3ag

PARA VIGO Y CORUÑA.—Saldrá fijamente el 11 de agosto corriente la bca. esp. FERMINA DE VILA, cap. Ferreros. Admite carga á flete y pasajeros, y de más pormenores, impondrán sus consignatarios, Cuba 88, J. Demestre y cp. 8bp2ag

PARA VIGO, CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá del 15 al 20 de agosto el velero bergantin español GAYA, cap. D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Para mas pormenores, informarán sus consignatarios. Cuba 25, Surio1, Romeu y cp. 28bp29jl

PARA CADIZ Y SEVILLA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sobre el 20 de agosto próximo la fragata española TRINIDAD, su capitan López: admite carga á flete y pasajeros, á los que su referido capitan dará un esmerado trato.

Impondrá su consignatario Santa Clara 37, Rufino Ramero. bp 20 30 jl

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

ESPAÑA,

capitan D. Francisco Segovia.

Saldrá para Santander el 15 de agosto, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 12, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP.

Baratillo n. 9.

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea

Juniata ..... 1215 tons., cap. Catharine.
Yazoo ..... 1390 „ „ Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para

NEW YORK
FILADELFIA
BALTIMOBE.

Al reducido precio de **$ 40, ORO.**

A los pasajeros que se dirijan á Nueva York ó Baltimore se les conducirá el equipaje gratis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferrocarril para dichos puntos.

JUNIATA..... Idem..... Mayo 1º
JUNIATA..... Idem..... Junio 5
JUNIATA..... Idem..... Julio 7
JUNIATA..... Idem..... Agosto 4

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Nelson. 5mjlsab

VAPORES COSTEROS.

VAPOR SOLER.

VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las cinco de la tarde, y de Cárdenas los domingos y miércoles á las seis de idem.

Estará atracado al muelle de San José.

Admite carga y pasajeros. La carga á precio de tarifa, los pasajes á $8-50 en 1ª cámara y $4-25 en 2ª tomo en billetes.

De mas pormenores informará su consignatario D. José Baró.—Paula 10, esquina á San Ignacio. 30bp24jl

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor
CIENFUEGOS,
Capitan Lavin.

Saldrá este sólido y hermoso vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

El domingo 15 de agosto,

admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos. Se recibe carga para este vapor y el MANZANILLO de la misma línea

TODOS LOS DIAS.

Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho, con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó. Los señores pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana. Si algun pasajero no quiere madrugar puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las dos y 45 de la tarde, comer y dormir en el vapor sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor español
MINERVA.
Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Se admiten pasajeros.

Recibe carga por el muelle de San José dos dias antes de su salida.

Se despacha, Cuba 80. 31bbp17j

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. ag12

Vapor español
MOCTEZUMA,
Capitan Llobet.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Agosto 20—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 29.
29.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 30.

RETORNO.

Sbre. 2.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe del 15 en adelante por el muelle de Luz.

A la llegada de los vapores que no atraquen, tanto en este puerto como en el de Nuevitas habrá al costado un vaporcito para desembarcar los señores pasajeros y equipajes, que gusten hacerlo, por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. P. Sanchez Doiz.
Gibara: „ Longoria. Munilla y cp.
Baracoa: „ Mones é Hijos.
Cuba: „ S. y La. Ros y comp.
Sto. Domgo.: „ Glnebra, hermanos.
Mayagüez: „ Fermin Bermedo
Agundilla: „ Ainell, Julia y comp.
Pto. Rico: „ Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas: „ M. Lucchetty y comp.

Se despacha por Ramon de Herrera. S. Ignacio 56

Vapor español
BAHIA HONDA.
Capitan D. Victoriano Cuzi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de San José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Obispo 30, Cosme de Toca.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES
MANZANILLO
Capitan D. FELIPE ARTAZA.
CIENFUEGOS
Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porte Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN
Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir á quellos vapores, se anunciá oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIÁGARA, SARATOGA, y el no menos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para sus entradas y salidas, en los puertos de sus escalas.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 6, 16 y 26 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 y 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, á la Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id. 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Ságua de Tánamo, 21.

De Ságua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Ságua de Tánamo, 29.

De Ságua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1.º

De Nuevitas id. 1.º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz desde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1.º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17

El consignatario. M. Torres y Samá.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor CRISTOBAL COLON,
Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Colonia y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Colonia, amanecerá los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,
Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colono; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.
Capitan MANSO.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exije el mejor servicio de la Empresa.

Goletas Angelita y Voluntario.

PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Colonia.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Colonia para Batabanó con a carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,
Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, mártes, miérnes y sábados, pero se observará la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Las cargas de efectos, regulados, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 cts.

Las de tabaco á $1-87½ á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-62½.

El guano del Perú á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 15 pesos.

El carbon de piedra y vajetal se regulará por cargas de 8 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de dimension y tiranteria serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

	Popa	Proa	Camarotes	Camarotes	Ganado vacuno y caballar.
De Batabanó á					
Dayaniguas y vice-versa	7 50	4 50	3 75	7 50	
Coloma y Colon idem	15 75	10 00	7 85	15 75	
Punta de Cartas idem	17 25	10 95	8 60	17 25	
Bailen y Cortés idem	18 00	11 40	9 00	18 00	
De Dayaniguas á					
Coloma y Colon idem	9 40	5 75	4 75	.....	
Punta de Cartas idem	10 95	6 65	5 50	10 95	
Bailen y Cortés idem	15 75	10 00	7 85	15 75	
De Coloma y Colon á					
Punta de Cartas idem	7 50	4 50	3 75	.....	
Bailen y Cortés idem	12 00	7 15	6 00	.....	
De Punta de Cartas á					
Bailen idem	6 00	3 55	3 00	6 00	
Cortés idem	9 00	5 70	4 50	9 00	
De Bailen á					
Cortés idem	4 50	2 85	2 25	4 50	

NOTA.

5.º Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuarto por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entregues.

6.º Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entregará todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

7.º Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8.º El vapor VALMASEDA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la descuenta ó lo defectuoso de las marcas en los sernones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherido al tercio.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de rezagos, como no sea en caja de zinc ó propósito y con rótulos claros que lo expresen, para esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podría y debería hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mejorar la caja ó bulto que aparezca contenerlos, devolviéndola á esta capital á la consignacion del remitente; medida de que no puede prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas ó intereses que encierran dichos bultos.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director, *José Olano.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO Á LOS CARGADORES.

Con objeto de evitar en lo

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 13 DE AGOSTO DE 1875.

LA RECAUDACION DE IMPUESTOS.

El ramo más delicado de la Administracion económica es sin duda la recaudacion de los impuestos. De su buena ó mala gestion depende á veces el crédito ó descrédito de la Hacienda, y no pocas la ineptitud ó la mala fé de los agentes subalternos, encargados de llevarla á cabo, hace recaer injustos anatemas sobre un jefe digno y honrado, que está muy ageno de creer que sus órdenes se interpretan tan mal ó que se usa de su nombre para cometer abusos, que si llegasen á su conocimiento obtendrían el más severo castigo. La eleccion de esos agentas exige un gran tacto, porque como son los que más directamente se rozan con el público, y los que en último resultado van á exigirle el pago de los tributos, el vulgo vé en ellos, no á los agentes más inferiores de la autoridad, sino á la autoridad misma, y fácilmente comete la injusticia de atribuir á esta las inconveniencias de aquellos. Esto desprestigia á la Administracion, porque aun cuando los hombres sensatos saben distinguir perfectamente la grosería ó malas artes de los recaudadores, de la finura é integridad del jefe á cuyo nombre obran, por desgracia no son la cordura y la sensatez privilegio de la mayoría, sino más bien la ignorancia y la propension á desconfiar, sobre todo en materias que afectan tan directamente á los intereses individuales.

El antiguo dicho "¡si el Rey lo supiera!" aplicable á todo abuso irritante de los agentes subalternos de la Administracion económica, no ha cesado de ser verdad en nuestros dias, á pesar de las diversas ruedas que funcionan en la máquina administrativa, ó mejor dicho, á causa de esta misma complicacion es quizás más difícil que la Autoridad sepa todo lo que pasa. Lo que sucede hoy es que todo puede llegar á su noticia, porque además de la facultad de representar que tiene el que se considere agraviado, existe la prensa periódica que puede señalar los abusos en donde quiera que los haya, prestando con ello un verdadero servicio, siempre que no sea la pasion la que guie la pluma del escritor, y no consigne ningun hecho del que no tenga pruebas plenas.

Afortunadamente está hoy al frente de la Hacienda un jefe digno, de gran experiencia en el ramo que tiene á su cargo y que sabe apreciar en lo que valen las indicaciones de la prensa. Por eso no vacilamos en dirigirnos á él para darle á conocer ciertos defectos que hay en el modo de verificar la recaudacion de los impuestos y la manera inconveniente con que se conducen algunos recaudadores; porque ni puede tener conocimientos de todos, embargado como se halla su ánimo por múltiples y graves ocupaciones, ni tiene la más mínima responsabilidad en lo que se ha encontrado hecho al encargarse de la Hacienda.

Además no todas las quejas pueden llegar á él, porque hay algunas personas á quienes el mismo respeto que profesan al principio de autoridad, les impide el representar contra un agente subalterno de ella, porque creen cometer un desacato, y prefieren sufrir las consecuencias de su silencio.

Una de las interpretaciones equivocadas que se ha dado por algunos recaudadores del impuesto extraordinario del 15 por 100 al decreto que lo creó, es el cobrar dicho impuesto en oro ó su equivalente en billetes al tipo oficial, lo mismo si las utilidades del contribuyente son en oro que si son en billetes, es decir, que al que tiene mil pesos en billetes de utilidad anual le cobran 150 pesos en oro lo mismo que al que tiene mil pesos de utilidad en oro. Semejante cosa no es ni ha podido ser la mente del que legisló, porque es bien claro que el que disfruta mil pesos en oro de utilidades viene á tener hoy, al tipo oficial, 2,100 pesos en billetes. ¿Cómo es posible que este pague lo mismo que el que solo disfruta mil?

Sin embargo, lo que decimos es exacto, y sabemos de algunos contribuyentes que han pagado de este modo, creyendo de buena fé que era lo que les correspondía, y de otros que han representado á la superioridad, conociendo el error. Esto es tanto más inconcebible cuanto que para evitar tales errores, dispuso el Gobierno general que las cuotas del 15 por 100 se ajustasen á las cuotas municipales del presupuesto de 1873 á 74 consideradas en oro; pero no se ha hecho así en algunas partes al extender los recibos.

Tambien dá lugar á fundadas quejas el modo de proceder en los cobros de ciertos recaudadores. Sucede á veces que van á cobrar á un contribuyente á su casa, y no encontrándole no vuelven más, hasta que al cabo de quince ó veinte dias se encuentra aquel con un aviso del comisionado de apremios imponiéndole un recargo. A la vista tenemos dos instancias elevadas á la superioridad, á las que acompañan los recibos respaldados por los cobradores, en los que se consigna sin más formalidad que su firma, que el contribuyente no se hallaba en su casa el dia que le fueron á cobrar y que ha incurrido por esta causa en la pena de recargo.

Este modo de proceder ocasiona disgustos y dá orígen á murmuraciones, que no siempre recaen sobre el empleado subalterno, inepto ó malicioso, que comete tales abusos.

Debemos llamar tambien la atencion del ilustrado Sr. Director general de Hacienda sobre otro hecho del que nos hemos ocupado en otras ocasiones, ántes de hallarse él al frente del ramo.

Algunas municipalidades, por efecto de circunstancias especiales de localidad y á consecuencia de autorizaciones especiales del Gobierno Superior, en el reparto de 1873 á 74 habian duplicado y hasta triplicado las cuotas municipales ordinarias; y al extender los recibos del impuesto extraordinario del 15 por 100, han tomado por base, no las cuotas ordinarias, sino las recargadas, viniendo á resultar que los contribuyentes de esas jurisdicciones pagan el doble ó el triple de lo que les corresponde por dicho impuesto. Enhorabuena, que si las cargas municipales continúan exigiendo los recargos que se impusieron en 1873 á 74, se sigan cobrando; pero no es equitativo que sirvan de base para el impuesto extraordinario, que es una carga provincial que debe afectar por igual á todos los contribuyentes de la isla.

En este caso se halla el partido de la Manágua, que en 1873 á 74 tuvo un recargo municipal que elevó las cuotas de los contribuyentes al triple; y que habiéndose hecho servir de base las cuotas con los recargos para el pago del 15 por 100, viene hoy á pagar el triple que los demás contribuyentes de la isla.

Las inundaciones en Francia.

En uno de los últimos números de un periódico de Paris encontramos los siguientes detalles de las terribles inundaciones que han agotado las provincias del Mediodía de Francia. Dice así el periódico á que aludimos:

Nunca se habia visto en esa parte de Francia siniestro tan colosal, cuyas pérdidas materiales se evalúan en millones de francos, ni el año 1835, ni el 1856, en los que las crecidas fueron ya considerables. Nada tan horrible, tan lastimoso, como los cuadros que nos describen nuestras correspondencias particulares ó hallamos en los partes continuos que recibimos y cuya coordinacion es en extremo difícil, lo que hará necesariamente que nuestro artículo salga algo descosido. Mucho podríamos decir, pero preferimos dejar la palabra á los que de *visu* hablan, y porque los hechos tienen un interés que en vano se buscarian en nuestras consideraciones. Basta saber que la ruina es enorme, que las víctimas son numerosas y las pérdidas gigantescas.

Entre todas las ciudades que han sufrido con la inundacion, la más deteriorada, la mas lastimada, es la ciudad de Tolosa, en la que hay barrios enteros destruidos, miles de familias arruinadas en sus intereses y heridas en sus más íntimas afecciones. El siguiente relato de una visita al arrabal de San Cipriano, el más perjudicado, dirá más que nuestros argumentos:

"A cosa de las cuatro, dice el corresponsal, el gran barrio de San Cipriano y los pequeños que se extienden á su alrededor, estaban evacuados enteramente, y solo entónces nos fué posible irlo á visitar. No trataremos de describir el espectáculo desolador que hemos visto. A la salida del puente nos hallamos en presencia de varios cadáveres recogidos en las esquinas de las calles y en los jardines destruidos. Estaban cubiertos de fango y los llevaban al hospital y al asilo de la mendicidad.

Al mismo tiempo, los soldados trasportaban con afectuosa solicitud á los ancianos de ambos sexos del asilo de la Grave que se habian refugiado en el granero. Este triste convoy seguia la calle de la Vignerie; llena de escombros de las casas destruidas, cubiertas con más de un pié de lodo.

La calle principal hasta la plaza de Charendon, está casi intacta. Las paredes sudan la humedad, pero parecen sólidas; como en los otros puntos, las casas están desiertas, y al cruzar la calle, se sentia que se entraba en una ciudad muerta. En la plaza aparecen los destrozos de la inundacion en todo su horror. La plaza está llena de ruinas, pues todas las casas se han undido. Algunos momentos ántes de nuestra llegada, toda una familia compuesta de cinco personas, habian sido sacadas de entre los escombros de un primer piso.

Un hombre de unos cincuenta años lloraba en un rincon. Habia decidido á su mujer á refugiarse en la ciudad, pero él no habia querido dejar su casa, que era todo su haber. Cuando oyó los crugidos siniestros, pudo salir y se refugió en las ruinas de una casa vecina que hacia poco se habia hundido. Nos señaló con el dedo aquel monton de escombros y nos dijo: ¡Ahí debajo hay quince cadáveres!

En una casa de esta plaza fué donde pudo refugiarse el clero de San Nicolás. La verja de la avenida que continúa la plaza de Charendon, hecha con gruesos barrotes de hierro colado y pilares de piedra enormes, ha sido echado abajo por la fuerza de la corriente.

Más allá, en los bulevares que han perdido todos sus árboles, á más de un kilómetro, no se ven más que casas que se han venido abajo, y los discípulos de la escuela de medicina que habian ido en socorro de los heridos, volvian diciendo que no habia más que muertos.

Para dar una idea de la inundacion, diremos que las aguas llegaban en la iglesia de San Nicolás, á la parte superior del altar mayor."

El ejército se ha portado dignamente y el consejo municipal ha tomado la medida siguiente:

"La guarnicion de Tolosa ha merecido bien de la ciudad. Una lámina de mármol perpetuará la abnegacion del ejército y conservará los nombres de los soldados y ciudadanos que han perecido queriendo salvar á las víctimas de la inundacion. Las familias de los militares muertos disfrutarán de los socorros."

Anunciamos ya que el mariscal de Mac-Mahon, acompañado por el ministro del Interior y el de la Guerra, habia llegado á Tolosa y visitado los barrios más lastimados, mereciendo una acogida simpática. El dia 27 el mariscal salió de Tolosa, despues de haber distribuido crecidos recursos pecuniarios. Durante el dia no se oyó más que el ruido de las casas que derribaban por estar amenazando ruina.

Las exéquias del marqués de Hautpoul que feneció tratando de prestar socorros á los inundados: se celebraron ese dia, y mas de 2,000 personas asistieron á su entierro.

El mariscal ha pasado por Tarbes, siendo recibido por todas las autoridades. Visitó los lugares de la ciudad dañados por la crecida del Adour, pero felizmente son poco considerables. El arsenal ha sufrido, sin embargo, bastante.

Las cosechas no están mas que comprometidas, y con la actividad que soldados y habitantes trabajan, es de esperar que puedan preservarse de una ruina completa.

El presidente de la República ha visitado tambien á Agen el dia 30. Visitó el pueblo de Colleyrac, muy perjudicado, y distribuyó auxilios. El prefecto presentó al mariscal un cierto número de alcaldes, con los que habló del estado de sus administrados. El mariscal se despidió de las autoridades en Marmande.

Fué recibido en la Réole por las autoridades de la Gironda, yendo á la iglesia, donde el obispo pronunció una alocucion, invocando la proteccion de Dios para la Francia y el mariscal. El presidente ha dejado socorros á varios alcaldes, yendo luego á Barsac para visitar los destrozos causados por la inundacion.

El mariscal se ha detenido en Langon, donde dejó tambien auxilios metálicos.

Durante este trayecto, el mariscal ha dicho repetidas veces que habia hecho el viaje para hacerse cargo de las necesidades de la poblacion, y que se habian tomado las medidas necesarias para que ningun inundado quedase sin abrigo ni trago. Ha estimulado la caridad privada de la que espera mucho, y ha recomendado á los prefectos que señalen las necesidades de los pueblos. En fin, ha anunciadoque el ministro de Trabajos Públicos iria á visitar los sitios inundados en union de los ingenieros militares.

Los destrozos causados por la inundacion en otros departamentos, deben ser conocidos y nada mejor para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximativa de la catástrofe, que esponerles á la vista, despues de lo dicho, una lista de los principales perjuicios en los tres departamentos de los Pirineos Orientales, Ariége, Lot y Garona.

En los Pirineos Orientales, las pérdidas causadas por la inundacion en los pueblos de Claira, Pia, San Hipólito, San Lorenzo de la Palanque, Torrelles, Bompas y Santa María, se evalúan en 227,000 francos.

En el Ariége, la ciudad y distrito de Saint-Geous han sufrido mucho; las pérdidas materiales son inmensas, pero no ha habido víctimas. Se ha desplomado el puente de Upac.

Grandes desastres y muchas víctimas en Cabanes con la inundacion del dia 23.

Las noticias de la Bastide Besplas son terribles; de setenta casas, sesenta y tres se han desplomado; los habitantes fueron salvados en lanchones que llegaron de Montesquieu. Dos muertos.

En Danmnazau diez casas destruidas, pero ningun accidente.

En el Mas d'Asil los trabajos de la gruta y las fraguas han sido arrastrados por corriente, y el rio se ha abierto un nuevo cauce.

En el valle de Volp se ha llevado tres puentes. En Foix las fáricas han sido arrastradas, esceptuando las de Sain-Antoine y Berdoulet, que eran las mas insignificantes.

Siete casas han caido en Pamiers, y el parque de Castera como las praderas circunvecinas han sido cubiertas con dos metros de de pedruscos.

En Lavelanet han venido al suelo todas las fábricas, lo que motivará una huelga forzosa de seis meses por lo ménos.

En Mirepoix los destrozos son considerables, y numerosas casas han sido llevadas por la corriente, como asimismo en las aldeas cercanas.

El número de cadáveres hallados en Verdun es 51. Se cree que hay aun unos 30 bajo los escombros. Se han recogido 16, de los cuales ha muerto uno, y los otros están muy enfermos.

El número de ganado que ha perecido, solo contando los carneros, pasa de 800.

Un número aproximado y que no creemos exagerado, lleva el número total de las víctimas de las inundaciones á 512 personas.

Las pérdidas materiales de los departamentos de Lot y Garona son atroces. El número de casas que han venido al suelo es de 400 á 500.

Tal es el conjunto algo confuso que tenemos á la vista, el horrible siniestro que ha caido sobre el Mediodia de Francia, y que tan cruda alarma ha producido, no solo en las provincias francesas, sino en el extranjero.

Despues de haber espuesto la catástrofe, tal como nos aparece por hoy, vamos á dar una idea del movimiento de simpatía y piedad que en todos los pechos se han producido, publicando algunas de las suscriciones que se han reconocido ya, y forman una buena suma, y de las que aun dará la generosidad pública. Y permítasenos decir que esta caridad del pueblo francés, y en particular del parisiense, es una cosa admirable que merece los mayores elogios. No, no es insensible el pueblo que en tan corto tiempo, y tan luego tiene noticias de la desgracia de una ciudad hermana, acude con su óbolo y reune una cantidad que dentro de poco será considerable y que llegará á equilibrar las pérdidas ocasionadas.

Esto dicho, echemos una rápida ojeada á las ofrendas públicas y privadas.

En primer lugar, citaremos las sumas votadas por la Asamblea y que ya anunciamos. El comité de socorros presidido por la mariscala de Mac-Mahon, y cuyas donaciones se publican en el *Diario oficial*, alcanzan ya á la suma de 500,000 francos.

Sir Richard Wallace, el filántropo por excelencia, ha mandado 25,000 francos á este comité. La casa de Rotschild ha dado 30,000 y la baronesa James ha añadido una suma de 10,000 francos de su bolsa particular.

La compañía de los ferro-carriles del Mediodia, además de los 25,000 francos mandados á Tolosa, acaba de suscribir por igual cantidad, y los miembros del consejo de administracion por 500 francos cada uno, lo que suma 8,000.

El ministro de Instruccion Pública ha dirigido una circular á los profesores de los colegios para que abran suscriciones entre sus alumnos para socorrer á los inundados, pero no se conoce aun este resultado mas que por encima.

Su Santidad el Papa ha mandado por medio del Nuncio una suma de 20,000 francos, y además ha remitido por despacho telegráfico 5,000 destinado á aliviar las miserias más urgentes.

La compañía de los agentes de cambio han suscrito por la suma de 30,000 francos; la de ferro-carriles del Norte por 25,000, y el Banco del Norte y de los Paises Bajos por 5,000.

M. y Mme. Thiers han ofrecido 20,000 francos.

La sociedad de tipógrafos de París ha reunido 1,500 francos en favor de los inundados, y el Sr. Sapia, antiguo hombre público de no gran fortuna, pero si de gran caridad, por 10,000.

Mme. Michelet, en su nombre y el de su marido, por 500 francos. Esta suma es la que el difunto habia reservado para los pobres de París. Habiéndose opuesto la familia á que el cuerpo fuese traido á esta ciudad, ha creido interpretar bien la voluntad de su marido dándola á los ciudadanos.

Como era de esperar, la Alsacia y Lorena no se han quedado atrás, y el *Industrial alsaciano* de Moulhouse publica una primera lista de 5,200 francos, y el *Correo del Bajo Rhin* una de 1,043.

En Lóndres tambien se han abierto suscriciones. "Debe esperarse, dice el *Times*, que nosotros no perderemos tiempo para unirnos á esta tarea." Despues de la inundacion de 1856, la municipalidad de la metrópoli tomó la iniciativa de un llamamiento á la caridad inglesa. Convendria que el lord corregidor, que ha sido recibido en Francia con señalados honores, aprovechase la ocasion para seguir tan generoso precedente. Hace diez y nueve años que se han estrechado sobremanera los lazos que nos unen, y nuestos intereses como nuestras simpatías no esperan más que un llamamiento de los jefes naturales de la nacion, y este no puede tardar.

En efecto, el lord corregidor ha hecho anunciar que recibirá suscriciones.

El consejo municipal debia discutir la votacion de 300 guineas en favor de los tolosanos.

El teatro de la Princesa dará todas sus representaciones de la semana á beneficio de las víctimas de la inundacion.

El ministro de la Agricultura y del Comercio ha dirigido una circular á los presidentes de las cámaras de Comercio, de las cámaras consultivas de Agricultura, Artes y Manufacturas, y á las sociedades agrícolas para que recojan suscriciones en favor de los inundados y las remitan al ministerio.

El colegio de abogados ha abierto una lista, inscribiéndose cada uno de los miembros por una suma de 200 francos.

La sociedad de literatos ha votado 500 francos, lo que se aumentará sin duda hoy, que se conocen los desastres en su importancia verdadera.

El Tribunal de Apelacion se ha suscrito por 5,000 francos y por 10,000 el de casacion.

Las ofrendas dejadas por el público en el Tribunal de Comercio, ha pasado en los primeros dias la suma de 30,000 francos.

El total de los socorros votados hasta el dia de hoy por los municipios franceses es de 180,500 francos. Varias ciudades han votado 10,000 francos y Ruan 20,000.

Las suscriciones abiertas en varios periódicos de la provincia se elevan á 200,000 francos.

Las que se han abierto en las tesorerías generales de los departamentos y en las cámaras de comercio, suben á 220,000 francos.

En fin, los periódicos de la capital, y debe advertirse que no todos han abierto suscriciones, han abierto una suma de 100,000 francos.

Los negociantes de San Petersburgo han reunido una suma de 140,000 francos para los inundados.

La representacion dada en la Comedia Francesa ha producido 10,500 francos.

El actor Berthelier, que ha dado su beneficio en favor de los inundados, ha entregado una suma de 12,500 francos. Aplaudimos esta generosa accion.

A última hora sabemos que el consejo municipal de Lóndres ha votado 500 guineas, y la primera lista de suscricion del lord correjidor se eleva á 1,147 libras esterlinas (28,675 francos.)

En fin, en Italia tambien se han abierto suscriciones.

La suma total se evalúa hoy en más de millon y medio, y tenemos la conviccion íntima de que llegará con el tiempo á equilibrar los perjuicios y pérdidas ocasionados por las espantosas inundaciones del Mediodía de Francia.

Si algo consuela de tan lastimosa catástrofe, es este movimiento de caridad que en todos los ramos y en todas las clases de la sociedad se manifiesta desde el más grande hasta el más pequeño. ¡Felices los pueblos que tan bien comprenden sus deberes de ciudadanía y confraternidad!

Pocos dias despues el periódico que da los anteriores detalles escribia lo que sigue:

Aún nos toca escribir algunas líneas, pues se han producido nuevos siniestros que merecen ser mencionados.

La inundacion ha causado grandes daños en Lisieux, y se estiman en dos y medio á tres millones aproximativamente. La abnegacion del ejército ha sido admirable, y todos, administradores, funcionarios, policía, han hecho su deber, salvando á la gente, á pesar de hallarse con agua hasta los hombros y de que para sostener la fuerza de la corriente, los soldados tenian que sostenerse dándose las manos. Muchos actos particulares de valor podríamos citar, pero el espacio nos falta.

En Pont-l'Eveque, la Colonne se salió tambien de su cáuce, como tambien el Touques, con una violencia nunca vista. La mayor parte de los barrios han sido inundados y el agua llegaba á más de metro y medio. La inundacion fué tan rápida, que toda la poblacion fué sorprendida, y muchos comerciantes han perdido mercancías que hubiesen podido salvar, de prever la inundacion. La cosecha ha quedado completamente destruida. Las pérdidas se evalúan en unos dos millones.

En Lisieux, además de la inundacion y en la misma noche de la catástrofe, se prendió fuego á la fábrica de papel de la localidad, lanzando mayor confusion entre los habitantes; pero, á pesar de esto, el cuerpo de bomberos, con un estoicismo admirable, trabajó tanto y tan bien, que pudo preservar de las llamas la mayor parte de la fábrica.

En Tolosa y otros puntos del Mediodía el siniestro cede paulatinamente, pues las lluvias no han cesado, y aunque no se tema una nueva y espantosa crecida del Garona, los pobres habitantes están muy inquietos y pidiendo á Dios que cese esta época de borrascas y lluvias.

Felizmente por este lado nada nuevo hay que anunciar, sino que las poblaciones con un valor heróico y una constancia á prueba, trabajan activamente, secundadas por la tropa, en reparar los desórdenes y perjuicios ocasionados, para que la pésima situacion de esas ciudades se mejore en lo posible lo más pronto que se pueda.

El movimiento caritativo sigue su marcha á pasos aljigantados. La ciudad de Lóndres ha reunido una suma de 250,000 francos, que aún no han completado la suscricion; en Bélgica, Italia y España, se han abierto tambien suscriciones, cuyo resultado se ignora aún, pero que no dejará de ser satisfactorio; el diputado Crémieux ha dado por su parte una suma de 50,000 francos. La suscricion de la mariscala de Mac-Mahon se eleva hoy á 1.786,041 francos 90 céntimos, y la del Tesoro público á 1.961,185 francos 76 céntimos, lo que forma con los cinco millones recaudados en provincias y dos millones que sin duda darán las colonias, segun marcha la suscricon, una suma de 10.597,227 francos.

Tales son los resultados que por hoy podemos anunciar á nuestros lectores, y esperamos que en nuestro próximo número podremos darles la buena nueva de que las inundaciones han cesado y de que la suscricion pública ha alcanzado un aumento considerable. Tambien entonces, y solo entonces, nos será posible examinar con exactitud las pérdidas totales de este siniestro y hacer una narracion exacta de la verdad de lo ocurrido.

Cantavieja.

Como asunto de actualidad, creemos oportuna la publicacion de la siguiente descripcion de Cantavieja:

"Hállase fundada Cantavieja sobre un extenso peñasco triangular, en cuyo vértice se unen dos profundísimos barrancos, llamados de la Vega y de la Dehesa, que forman despues de su enlace el Bergantes, brazo derecho del rio Guadalope. De esta manera el acantilado de la peña forma por Levante y Poniente los muros naturales de la villa, teniendo en el fondo como jigantescos fosos las corrientes de agua. La aspereza de estas cortaduras del terreno es tal, que para abrir los dos portales de la Cañada y de Mirambel ha sido necesario cortar la peña y formar calzadas penosísimas.

La figura de la poblacion es, pues, un triángulo casi perfecto, en cuyo vértice, que mira al Nordeste, se halla un viejo castillo, representado hoy por restos de antiguas murallas y basamentos de torres redondas y cuadradas. La única que se conserva en pié está cubierta por una media naranja y sirve de capilla, que, por cierto, adornan unos preciosos bajo-relieves, debidos al cincel del malogrado escultor de Mirambel, D. Pedro Ferrer Urquizú, que hace bien poco tiempo dejó de existir. Todo él está aislado, y solo es accesible por la parte de la villa.

Desde el castillo, y fundadas sobre el mismo acantilado de la roca, parten del vértice á la base del triángulo sólidas murallas, fácilmente defendidas por el corte del terreno; y la base, que es la parte más plana y accesible de la poblacion, está tambien fortificada por un espeso lienzo de muralla, con tambores y obras que aumentan la defensa. Los dos portales de Mirambel y la Cañada se encuentran cerca del vértice, donde se levanta el castillo; el de Levante al lado de la casa de Osset, y el que dá la bajada al barranco de la Vega junto al hospital de San Miguel. Otro tercer portal, llamado de la Fuente, se abre en el centro de la base del triángulo, y desde él parte en línea recta á buscar el vértice ó castillo la calle Mayor, que termina en la plaza, donde está situada, á mano derecha, la casa municipal, y al frente, entre la plaza y el castillo, la magnífica iglesia de la villa.

Desde la muralla que forma la base del triángulo, llano el terreno como unos seiscientos pasos, ocupado por un arrabal, algunos huertos y las eras; luego sigue una colina con algunos pajares ó *teñadas*, como allí le llaman, casi á la altura de la muralla; y despues otra más elevada, con una ermita derruida en la cumbre, denominada de San Blas. De aquí corre el terreno llano como unos mil pasos, y de repente se encumbra hasta igualar con su cima la llamada Muela de Cantavieja, que está á la izquierda del pueblo, á una legua por el aire. Por la derecha de la cima y á sus faldas va la carretera del reino de Valencia, y por la izquierda sube el de la Bailía de Aliaga. El agua baja al pueblo desde muy cerca de la cima indicada, que se llama la Atalayuela: pozos no los consiente la calidad de la peña sobre la cual está fundado el pueblo, y la provision de este artículo ha de conservarse en tinajas.

A estos detalles hay que añadir que el antiguo castillo, construido en el vértice del triángulo que ocupa Cantavieja, y cuyos dos lados están formados por el acantilado que desciende á los barrancos de la Vega y la Dehesa, se arrasó completamente por el mismo vecindario en la época de paz que ha gozado España entre la pasada y la presente guerra civil, y el montecillo sobre el que se levantaba, punto el más elevado del plano de Cantavieja, se convirtió en un calvario.

Tambien han desaparecido hace pocas semanas los dos arrabales de Cantavieja situados en la línea de su base entre la poblacion y los montecillos vecinos. Componíanse aquellos de unas ciento cincuenta casas, y áun cuando en nada impedian la defensa de la plaza, creyeron los carlistas que sería una prueba de su decision para la resistencia demoler aquellos barrios, formados de modestos edificios, y han arruinado, arrasándolos, á muchas familias.

En la meseta que forma el gran triángulo, trazado por los dos rios y los montes, existen casi en el centro de la montaña de San Blas, donde está la derruida ermita de que hablábamos más arriba, á su misma altura, pero junto al derrumbadero del rio de la Vega, otro montículo llamado Las Horcas, y al opuesto lado, sobre el acantilado del barranco de la Dehesa, una tercera colina conocida por El salto del caballo. Estas tres alturas estuvieron fortificadas por los carlistas durante la pasada guerra, pero no en la actualidad, y desde ellas puede hostilizarse fácilmente la plaza.

La llanura que precede á Cantavieja termina en unos altos montes llamados La Muela, cuya cima más elevada se conoce por la Atalayuela, á cuyo pié está el nacimiento de las aguas.

A la opuesta ladera del barranco de la Dehesa se levantan los montes del Rebollar, cuya mayor altura la forma el monte Cabezo, ofreciendo muy buenas posiciones para batir la plaza, confiando en el alcance de nuestra moderna artillería. Por el otro lado, y formando la ladera occidental del rio de la Vega, hay tambien elevados montes, y sobre todos ellos el monte Palomita, altura muy superior á la que tiene Cantavieja.

Por último, en el fondo del rio de la Vega hay cuatro molinos, llamados Alto, de Altabas, del Puente y de la Vega, y al pié de la Muela Cantavieja las masias llamadas Torreta de Osset y Torreta de Zurita."

La Exposicion de Filadelfia.

Hoy que todos los periódicos se ocupan del gran certámen que debe tener lugar en Filadelfia, en mayo próximo; hoy que se discute la ventaja que puede tener para nuestra patria una representacion oficial más allá de los mares, combinando esta cuestion con los excesivos gastos que pueda proporcionar al país el hacerse representar de una manera digna y decente; hoy que el ejemplo de alguna nacion de Europa que renuncia á asistir á la Exposicion, despues de haber aceptado oficialmente la invitacion hecha por los Estados-Unidos, puede influir indirectamente para que España deje de asistir, vamos á dar algunos detalles que restablezcan la verdad de los hechos, y vamos á exponer algunas ligerísimas consideraciones para tratar de ver de donde parten los rumores sobre la no asistencia de España al gran certámen filadélfico.

Aceptada por el Gobierno la invitacion del Congreso americano, ya muy adelantados los trabajos de la comision, se detienen estos de pronto, por cuestiones ya demasiado debatidas y perfectamente conocidas de nuestros lectores, y al paso que en Francia, por ejemplo, se nombra una comision para Filadelfia, que se haga cargo de los objetos que allí habrán de enviarse, en Eepaña se paraliza todo, todo se detiene, se discute mucho, se da gran importancia á cuestiones que la tienen muy escaso, y pendientes de la discusion del señor ministro de Fomento miles de expositores, aguardan impacientes la resolucion oficial, con gran perjuicio de sus productos é intereses.

Pero ya no se trata del arreglo de la comisaría, no es ya cuestion de individuos, es cuestion más importante: se trata de si España debe asistir ó si debe seguir el ejemplo de alguna nacion no concurriendo á aquel gran centro. Ciertamente, no atravesamos ninguna época de prosperidad y riqueza: dos guerras arruinan el país, y no es, en efecto, el tiempo más apropósito para concurrir á certámenes que parece que significan el goce de la paz y la cultura de un pueblo, el adelantamiento y la civilizacion que va á competir y á luchar con todas las naciones del mundo. Pero nosotros no escogemos la situacion, la aceptamos y ponemos nuestros pequeños esfuerzos para que España vaya, y vaya dignamente á enseñar en América los productos de la industria y del trabajo, que si siempre fueron notables y siempre alcanzaron merecidos premios en todas las Exposiciones, hoy más que nunca merecen alabarse, cuando España no vé, por desgracia, próximo el dia venturoso de la paz y viste luto por las luchas civiles que la destrozan.

El querer que España vaya á Filadelfia no es cuestion de partidos, es una cuestion patriótica, tal vez de las más interesantes, porque el interés productor y fabril viene á unirse el interés político, y los versados en las relaciones europeas podrán decirnos la ventaja que tendrá para nuestra patria, y sobre todo para la guerra de Cuba, el que España acuda á la invitacion del Congreso de los Estados-Unidos.

No queremos suponer que puedan haber influido algunas importantes personalidades en esta paralizacion y en esta tendencia que vemos á que España no acuda, alegando la cuestion económica, y haciendo cálculos exageradísimos de lo que puede costarnos el asistir. Eso sería poco patriotismo y no nos parece creible; pero el resultado es que existe la paralizacion, que la época de la Exposicion se acerca, y que los expositores preguntan si va ó no va España, pues al cabo hay notable diferencia entre llevar sus productos por cuenta particular á que corra el gobierno con los gastos de instalacion, de ninguna manera tan costosos como algunos se empeñan en sostener. Además, los objetos que han de presentarse en una Exposicion tan magna, y en que los Estados-Unidos están interesados en solemnizar de una manera gigantesca el centésimo aniversario de su independencia, no se preparan en un momento, y por la conveniencia de los expositores, aunque no fuera mas que eso, convendría tomar de una vez una resolucion para saber con seguridad á qué atenerse, sin hacer caso de los apasionados y poco veridicos comentarios de la prensa. Por lo pronto ha corrido como cierto que Rusia, Italia, Austria y Portugal no asistian, y aunque esto, dado caso que fuera cierto, no deberia influir nada absolutamente en la decision de España que no tiene que ver nada con las demás naciones, no concurriendo aquí las causas de retraimiento que impiden acudir á los gobiernos de otros países. Italia no va, y desde el principio no aceptó la invitacion para asistir al certámen, porque el arancel americano es contrario á su comercio, cuya causa debió inducir á España á asistir, verificándose en nuestro país precisamente lo contrario, puesto que el arancel de América nos es favorable.

Esto, sin embargo, no impedirá que los productores é industriales italianos acudan á Filadelfia, bien por cuenta particular, bien al abrigo de alguna bandera extranjera. Austria no es cierto tampoco que no vaya, antes al contrario, se está organizando la comision y el gobierno ha votado un presupuesto de 150,000 florines para los gastos de la Exposicion: únicamente un gremio de tejedores de Hungría no asiste, concurriendo los demás por su particular iniciativa. Portugal nada ha resuelto, y está todavia sobre el tapete la cuestion de Filadelfia, y por lo tanto, están completamente equivocados los que aseguran que no acudirá. Rusia, pues, es la única que ha renunciado, siendo tanto más de extrañar, cuanto que aceptó oficialmente la invitacion y tiene ya en Filadelfia una comisaría, segun aseguran los periódicos norte-americanos.

Todas las demás naciones acuden, todas están organizando sus comisiones, todas votan sus presupuestos. Suecia 500,000 francos, Turquía 100,000 libras, y así por el estilo tedas hacen un esfuerzo para acudir dignamente á la gigantesca Exposicion americana, donde va á verse la lucha de la industria con la industria, l os productos de todas las naciones trasformados por la inteligencia del hombre y presentados en pugna con los de otras naciones.

No falte España en Filadelfia despues de haber aceptado la invitacion del 21 de febrero de 1874, y hoy que la monarquía, cuyos atributos son favorecer el trabajo, aumentar la industria y acumular la produccion, tiende su manto sobre la España para regenerarla, que acuda á América para alcanzar como siempre un puesto de honor que hoy más que nunca sabrá conservar. Y no es solamente por orgullo nacional y por la importancia que pueda dar para el porvenir por lo que debemos trasladar nuestros productos, sino por la ventaja práctica que hoy nos daría el que América nos conociera, sino porque allí podrían establecerse centros de consumo que aumentando la riqueza de nuestros productores, aumentaría la riqueza de nuestra patria y nos dispensarían de la tutela de Inglaterra, intermediaria de nuestro comercio con los Estados-Unidos.

Que debe ir, es indudable: si irá, es muy dudoso: reflexionen pronto los que lo han de decidir, y animados por el patriotismo que debe servir de base á esta cuestion, y sirviéndole de ejemplo los certámenes de Lóndres, París y Viena, donde España al canzó lo que merecía, y cuyas Exposiciones hicieron adelantar nuestra industria, mejorar nuestros productos y estimular nuestros fabricantes, resulevan favorablemente la cuestion. Haga España un esfuerzo, y como no tendrá ménos de sucoder, redundará en ventaja de nuestra prosperidad y de nuestra riqueza.

(De *La Epoca*.)

La tempestad en Ginebra.

Vamos á dar cuenta de la terrible tempestad que descargó el 8 del pasado sobre la ciudad y término de Ginebra.

La tarde estuvo serena, pero á eso de las diez de la noche pareció como si el cielo se incendiase, y empezó una tempestad eléctrica, silenciosa, sin truenos y tan intensa que los relámpagos continuados iluminaban el espacio como si fuese de dia. Sentíase al propio tiempo un calor sofocante: no soplaba la más leve brisa. A eso de las once y media las veletas y todos los objetos pequeños colocados sobre los tejados se pusieron á dar vueltas como si los moviese un torbellino. Poco despues un sordo retumbar, que no era el del viento ni el de los truenos anunció el espantoso fenómeno.

A las doce en punto estalló la tormenta con toda su fuerza. Una avalancha de granizo cayó sobre la ciudad y los campos, empujada por fuertísimo viento Sndoeste, haciendo un estrépito indescriptible. En un instante se apagaron todos los reverberos y Ginebra quedó sumida en la oscuridad.

Los cristales de las ventanas y balcones saltaban hechos pedazos; los cierros de cristal, tan numerosos en los barrios nuevos, se hundieron. Uno de estos fué el que cubria la exposicion de pinturas de Rath. Muchos magníficos cuadros han sufrido graves desperfectos, entre ellos el *Triunfo de David*, del Dominiquino, y la *Handel*, de Calame.

Los granizos eran prodigiosamente grandes: algunos pesaban 400 gramos: los más pequeños eran como nueces.

Al otro dia el campo presentaba un espectáculo tristísimo: todos los sembrados perdidos, todos los jardines destrozados, los árboles arrancados de cuajo, el suelo cubierto de ramas tronchadas y arrastradas por el viento. Los pajaritos fueron víctimas inocentes de la tempestad, pereciendo á millares. Tambien hubo algunas desgracias personales, en casas huudidas, y hasta personas muertas por los golpes del granizo.

Las pérdidas de los agricultores son muy grandes.

A la agencia Fabra comunican de París, con fecha del 10, las siguientes noticias, referentes á daños causados por las perturbaciones atmosféricas:

"La tempestad en el departamento de Calvados ha durado nueve horas, sin cesar un momento. El estampido de los truenos ha causado innumerables pérdidas, no quedando un cristal entero en toda la poblacion. Las paredes de las casas de una porcion de pueblos han quedado cuarteadas por el estruendo de las detonaciones. No hay memoria de una tempestad tan formidable.

Han caido rayos en la capilla de los Pozos, en Litz, Nouville, Ibez y en otros varios puntos.

En Compiegne se ha sentido un ligero temblor de tierra.

En muchos pueblos del departamento han sido inundadas las cuevas de las casas por las aguas torrenciales, destruyendo cuanto en ellas se encontraba.

La nube causa de tantos desastres se ha dirigido hácia el Este.

En medio de tantas calamidades, la mayor ha sido la de quedar completamente ar

un secreto tan importante, publicó en el *Diario de Leipzig* otra receta para el mismo objeto. Aconseja que luego de haber sido herida una persona ó un perro, se lave bien la herida con vinagre, sal y agua tibia, dejándola secar, y que luego se echen en la llaga algunas gotas de ácido clorhídrico, pues como ácido mineral destruye el veneno de la herida. Asegura que el peligro se encuentra inmediatamente y para siempre neutralizado.

Los edificios más notables por su elevacion son los siguientes:

La pirámide de Cheops (la mayor de Egipto) tiene sobre el nivel de su piso 524 piés de elevacion; el Munster (Strasburgo), 510; la torre de la catedral de Rouen (Francia), 508; la torre de San Estéban (Viena), 490; la cúpula de San Pedro (Roma), 476; la cúpula de San Pablo (Lóndres), 394; la cúpula de la catedral de Milan, 394; Casa de Villa (Bruselas), 390; la Giralda de Sevilla, 364; torre de la catedral de Málaga, 341; Westminster (Lóndres), 264.

Se está construyendo en el laboratorio de la escuela de minas de París el nuevo metro que debe servir de tipo en reemplazo del que hasta hoy servía y que se conserva archivado en el mismo establecimiento. Lo están haciendo con una amalgama de los metales iridio y platino.

La comision internacional del metro, despues de terminar sus trabajos para determinar la dimension real de esta medida, que resulta no ser la que se conocia, ha nombrado una subcomision que se encargará de vigilar su fabricacion.

El metro es la diezmillonésima parte del cuadrante del Meridiano terrestre, cuya medicion tuvo lugar á fines del siglo pasado; mas, á pesar de todo el celo con que se desempeñó, contenia un error de 200 metros, que se trata ahora de rectificar. Cuando desaparezca este error, cada metro se aumentará en 200 diezmillonésimas de metro; fraccion que no se puede apreciar sino con delicadísimos instrumentos de precision.

El nuevo metro será, pues, de iridio y platino; como esos dos metales no son fusibles sino á una alta temperatura, se han debido emplear crisoles de cal para obtener la amalgama que da por resultado un cuerpo inalterable é inoxidable.

La forma será así: X. El antiguo marco de los archivos tenia el largo exacto del metro el nuevo será un poco mas largo, y dos simples líneas lo limitarán.

Un periódico italiano publica la siguiente estadística de los estudiantes matriculados y oyentes que han asistido á las cátedras de las universidades durante el curso de 1874 á 75, y que, como todo lo que se relaciona con la enseñanza, tiene un indisputable interés.

El número de jóvenes que frecuentó las aulas fué de 6,553, de los cuales 5,208 eran alumnos y 1,345 oyentes.

La universidad de Torino es la más visitada de todas, exceptuando solamente la de Nápoles, de donde no se tienen datos estadísticos, porque no se exige la inscripcion.

Aquella tuvo 1,292 alumnos, y siguen: la de Páduа, con 1;217; la de Pavia, con 619; la de Bolonia, con 557; la de Pisa, con 532; la de Roma, con 470; la de Génova, con 412; la de Palermo, con 340; la de Módena, con 278; la de Parma, con 205; la de Catania, con 192; la de Siena, con 113; la de Macerata, con 106; la de Messina, con 94; la de Cagliari, con 91, y la de Passari con 66.

Estas universidades son oficiales; hay además cuatro libres, frecuentadas en junto por 196 alumnos y 68 oyentes, que son; la de Ferrara, con 88; la de Perugia, con 74; la de Urbino, con 71, y la de Carmerino, con 31.

Estos 6,817 estudiantes se clasifican del siguiente modo: 2,254 pertenecen á la facultad de derecho, 1,829 á la de medicina y cirujía, 1,167 á la de ciencias físicas, matemáticas y naturales; 710 á la de farmacia, 380 á la de veterinaria y agricultura, 182 á la de obstetricia para matronas, 178 á la de filosofía y letras, 74 á los cursos de notariado, y 41 á los cursos de cirujía menor.

Segun la "Revue de France," el orígen de la inmensa fortuna de los Rothschild se debe á las palomas viajeras.

Todo el mundo ha oido contar, dice, que despues de la batalla de Waterloo, Nathan Rothschild, que asistió á la batalla á caballo, siguiendo todas sus peripecias, cuando vió la victoria de Wellington se lanzó á galope en direccion al mar, montó en un barco de pescadores, y atravesando el canal de la Mancha, en medio de una furiosa tempestad, llegó el primero á Lóndres y realizó una inmensa jugada de Bolsa.

Esto se cuenta; pero lo cierto es que Nathan Rothschild era muy aficionado á las palomas viajeras y que de ellas hizo un poderoso elemento de prosperidad. Tenia gran número de agentes que seguin á los ejércitos en los campos de batalla, y estaban encargados de comunicarle, por medio de las palomas, los acontecimientos más importantes.

De este modo las victorias y las derrotas de Napoleon I sirvieron para labrar la gigantesca fortuna de este atrevido especulador.

Los ingleses han sentido emulacion al oir hablar de la formacion de un mar interior en Argel, y se proponen acometer tambien en Africá, pero por el Occidente, otra empresa análoga.

Los capitanes John H. Llover, R. N. Fowler y otras muchas personas influyentes de Inglaterra patrocinan el proyecto de abrir un canal de 740 millas, desde la desembocadura del Belta (próxima á los cabos Juby y Bajador y frente á las islas Canarias) hasta el recodo del Niger, hácia Tombouctu. A 530 millas de distancia existe una depresion del terreno de 250 piés bajo el nivel del mar: en algunas partes la depresion solo está separada del mar por 30 millas, 25 de ellas las recorre el Belta; de modo que podia canalizarse este, y con un canal no muy extenso se introducirian las aguas del Atlántico en el inmenso depósito que se supone haber otras veces formado parte del mar.

Se trata ya de crear una estacion en la desembocadura del Belta, para hacerla centro de todos los estudios.

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

En la casa de socorro del 5º distrito fué curado un niño el cual se infirió casualmente trabajando en el circo establecido en el barrio de Marte, una fractura en el tercio inferior del brazo izquierdo.

Una morena esclava acudió al celador del barrio del Arsenal en queja de que su amo la habia maltratado. Instruidas las correspondientes diligencias no resultó ser cierto.

El celador del barrio del Monserrate detuvo á un individuo de malos antecedentes para averiguar su modo de vivir y culpabilidad que se le supone en ciertos hechos.

El mismo celador remitió á la cárcel por vago y de malos antecedentes á otro individuo.

Por disposicion del mismo funcionario serán conducidos al Juzgado de Paz dos individuos que riñeron y se infirieron contusiones.

Un asiático que trabajaba en los fosos falleció repentinamente. Se instruyen las diligencias oportunas con ese motivo.

El celador del barrio de Santa Teresa remitió á las Recogidas á una meretriz por ébria y escandalosa.

El celador de Paula remitió al vivac por indocumentado á un individuo blanco.

Un individuo de oficio carretonero que casualmente se habia inferido en el muelle de Luz una fuerte contusion fué curado de primera intencion en la casa de socorro del 2º distrito.

El celador del barrio de Paula remitió al Asilo de San José á un individuo fugado de dicho establecimiento.

El celador del bario del Cristo multó á varias meretrices por faltar á lo dispuesto.

El celador del barrio del Angel remitió al depósito de Cimarrones á un chino por indocumentado.

El mismo celador citó para el Juzgado de Paz de la catedral á un individuo blanco y á un chinlampin por reyerta entre ambos.

Un vecino de la calle de Bernaza acudió al celador del barrio de Santa Teresa participándole que le habian robado de un baul $133 en billetes. El robado sospechaba de un individuo, el cual fué detenido.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en *El Fanal*:

Sabemos por conducto de entero crédito que el Teniente Coronel Ansart jefe de la columna en operaciones por las Yeguas, ha participado desde San Diego de la Cruz, que en el curso de sus operaciones por Magarabomba y Vertiente, no ha tenido más que un ligero tiroteo los dias 5 y 6, habiendo hecho por resultado hasta el 8 la aprehension de 10 caballos con sus monturas, 8 armas de fuego, 8 machetes, y entre los muertos hechos al enemigo, se reconoció al sargento Jesus Espinosa y, Pedro Roseil García, individuos ámbos de la fuerza de voluntarios que cometió la infame traicion de la entrega al enemigo del poblado de San Gerónimo, especialmente el último que facilitó la entrada á los insurrectos por el punto donde se encontraba de centinela. Así irán cayendo cada dia los que han pagado á España el indulto que con generosa mano les otorgó perdonándoles su ingratitud para la pátria de sus mayores y respondiendo con la traicion á la confianza que les dispensó poniendo en las manos de estos traidores, armas que han servido para volverlas contra los que creyéndoles arrepetidos se las facilitaban.

La muerte de Polhamus tiene más significacion que á primera vista parece, hombre de un talento poco vulgar figuraba en las filas de la insurreccion desde principio de ella, por sus conocimientos. Como ingeniero habia sido nombrado coronel, encontrándose varios planos hechos por él, y además Subsecretario de la Guerra en la manigua. La captura de Loaces fué importante, no ménos ha sido el haber muerto el Sr. Palhamus.

CIENFUEGOS.—Tomamos del *Boletin Mercantil* de ayer:

A las tres de la madrugada los pitos de los serenos, las cornetas y campanas dieron la seña de estarse cebando el voraz elemento en una casa de la calle de la Amistad. Acto continuo se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades, la tripulacion del cañonero. "Ardid" con un bombillo, cubos y demás utensilios con que acuden los buques de guerra á prestar auxilio en los incendios de tierra, el cuerpo de Bomberos con su bomba que no funcionó por no haber agua, haciéndolo solo la del cañonero aunque muy lentamente por la misma causa. A las tres quedó dominado completamente el fuego sin que haya que lamentar desgracias personales. La pérdida se reduce á unas casitas de tabla y tejas de escaso valor en sí, pero de mucho para su dueño que constituian todo su capital.

Por lo que hemos oido decir, los útiles de que dispone el cuerpo de Bomberos están poco mécos que inútiles y creemos que es urgente el repararlos y proveer al cuerpo de lo que se necesita, como son cubos pues no hemos visto anoche funcionar más que los del cañonero cuando estaba el fuego en su apogeo, escaleras, cadenas con ganchos, barretas, hachas etc., de todo lo cual creemos carecen los bomberos de esta localidad, puesto que acudieron al fuego con solo una bomba, cuya manguera no está muy católica.

Asilo de huérfanos de San Vicente de Paul.

La bienhechora de este asilo, Sra. Dª Antonia Rubio, ha entregado al tesorero que suscribe, $59 50 cts. remitidos del cuarton del Sábalo, por las Sras. Dª Romualda Diaz de Alfonso y Dª Paula Puerto de Barberá, con la lista de las personas benéficas que donaron dicha cantidad, que son las siguientes:

Sra. Dª Regla Garriga	$ 5
.. .. Dolores García	5
.. .. Romualda Diaz de Alfonso	5
.. .. Paula Puerto de Barberá	5
.. .. José Mª Vega	5
.. .. Adela Remos de Echevarría	5
.. .. Serafina Forras	3
.. .. Fructuoso Suarez Posada	3
.. .. Adolfo García	2
.. .. Benito Gonzalez Lavandero	2
.. .. Marcelino Ceballos	2
.. .. Antonia Porras Diaz	1
.. .. Juan Barberá y Soler	1
.. .. Rosario Alfonso Diaz	1
.. .. Juan Barberá y Puerto	1
.. .. Ramona del Leon	1
.. .. Juan Madrazo	1
.. .. Antonio Tuñez	1
.. .. Mariano Martinez	1
.. .. Teresa Diaz	1
.. .. Mª del Pilar Diaz	1
.. .. Antonia Perez de Garriga	1
.. .. Benita Garriga del Real	1
.. .. Juana Cruz de Rodriguez	1
.. .. Manuel de la Cortina	1
.. .. Pardo Mateo Ferré	1
.. .. María Luísa Diaz	50
.. .. Josefa Porras	50
.. .. Inés Diaz	50
.. .. Mercedes Diaz	50
.. .. Adelina Sanchez	50
	$ 59 50

La misma Sra. Rubio, ha entregado $73 papel y $4 25 oro con otra lista de las personas piadosas, vecinas de Mantua, que hacen el donativo; las cuales rehusan que se publiquen sus nombres.—Habana Julio 27 de 1875.—*T. de Gonzalo.*

GACETILLA.

Buenos antecedentes.—Hallamos en un colega de Madrid lo siguiente que reproducimos por hacer referencia á un artista al cual tendremos este invierno en la Habana.

"Continúan en el afortunado coliseo de *Jovellanos* las representaciones de la aplaudida zarzuela *Sueños de Oro*, que tan buenos resultados ha ofrecido al empresario y director Sr. Arderius. Y ya que de *Sueños de Oro* hablamos, no queremos dejar pasar esta ocasion sin tributar nuestros más sinceros elogios al Sr. Manini, artista notable y de verdadero mérito, que encargado en dicha obra del papel de Pascual, ha recogido nutridísimos aplausos.

Verdaderamente la interpretacion de dicha parte no ha podido ser más acertada, y lisonjeado debe estar el autor de haber realizado el tipo que habia delineado en el Sr. Manini. Finura, elegancia, buen modo de decir, unas veces apasionado, suplicante algunas, despreciativo otras, sentimiento en el canto, energía é igualdad siempre sin decaer un instante, esto encontramos en el Sr. Manini, y no solo nosotros, sino el público que le aplaude con verdadero entusiasmo. El simpático barítono de la Zarzuela ha sido una gran adquisicion, y la concurrencia de Jovellanos no cesa de prodigarle todas las noches repetidas muestras de aprobacion. El Sr. Manini, cuyas buenas cualidades hicimos notar cuando se presentó en *El Motin de Esquilache*, ha logrado captarse las mayores simpatías entre el publico."

Tanto el Sr. Manini como la Sra. Moriones y el Sr. Rodriguez son antiguos amigos nuestros y paso á paso hemos seguido su carrera y celebrado en la prensa madrileña los triunfos de estos artistas. Seguramente que el público habanero les prodigará igual acogida que el de la Península. Miéntras que llegan felicitamos á la empresa del teatro de Albisu por tan buenas adquisiciones.

Multas.—Continúan á lo que vemos imponiéndose multas por los agentes de la autoridad á los dueños de bodegas por faltar á lo prevenido, teniendo abierto sus establecimientos mas tarde de lo que está mandado. La experiencia ha enseñado cuán convenientes son estas multas.

Ayer el celador del barrio del Cerro impuso una por este motivo y el de Guadalupe cuatro.

Cocheros.—El celador del barrio de Marte, que debe ser lo que se llama un caballero, impuso ayer,—¡pásmense ustedes!—es decir, admírense, NUEVE multas á otros tantos surigas, por otras tantas faltas cometidas por S. S.

Saludo á V., señor celador del barrio de Marte, y tenga V. la seguridad de que cuando yo sea ministro le doy á V. *turron* en gordo.

Muchas gracias.—Muchas gracias damos en nombre de las personas que tienen que pasar por la calle de los Oficios al señor don Eduardo Guilló, dueño de la fábrica de cigarros "Para Usted," el cual facilitó ayer faroles para que colocados en los puntos donde se hallaba una cuerda impidiendo el paso de los carruajes, pudieran estos retenerse sin caer tropezando en la cuerda como ya habia sucedido ántes.

Es un gran servicio el que prestó el señor Guilló, servicio que todos sabemos agradecer y que el Ayuntamiento estimará en lo que vale.

¡Oid chinlampines!—Un diario peninsular dá la siguiente noticia que á nosotros mas que á nadie interesa:

"M. Krupp, el conocido inventor de los cañones de su nombre, va á recibir una visita interesante. Dicen de Francfort que ha pasado por aquella capital, con destino á Essen, un general chino que vá á hacer grandes compras de cañones Krupp para el Celeste imperio."

¿Peligrará lo paz? ¿Irán los hijos del Celeste imperio á declarar la guerra á los Europeos?

Desde que he tenido conocimiento de esta determinacion del *Gran Chinlampin* me dispongo á tratar con muchísimo repeto y consideracion al chino cocinero de mi casa y á todos los chinos que nos rodean.

¡La cosa no es para ménos!

Dos compañías.—En Madrid se está terminando la formacion de las dos compañías que han de trabajar en el teatro de Lersundi, durante el próximo invierno ó sea desde el principio de Octubre. En dicha fecha comenzarán sus tareas una dramática, á cuyo frente estará la Sra. Dª María Rodriguez, que ha sido la iniciadora y que hará venir de la Península, algunas actrices y actores de reputacion.

Tambien por esos dias dará sus primeras funciones en el teatro Estéban, de Matanzas ó en el de Cárdenas, una sobresaliente *troupe* de zarzuela, entre cuyos artistas será muy probable que se cuente á Dª Amalia Ramirez, á quien tanto se desea por esta tierra. Parece que la Empresa no puede fijar aún en cual de dichos teatros sentará sus reales, porque eso dependerá de las condiciones de los arrendamientos y del resultado del abono, optando naturalmente por aquella localidad que más ventajas le ofrezca, pues, es sabido que en la actualidad ésta clase de compañías, con artistas de tanto nombre, tienen un crecido presupuesto.

A mediados de Noviembre tendrá ocasion el público habanero de gozar del espectáculo lírico-dramático.

Más vale tarde que nunca.—Los que se quejaban por falta de agua, están de enhorabuena, digo me parece.

A mi me ha cogido en la Redaccion y así y todo si me descuido me ahogo; tal era la cantidad de agua que entraba por los balcones. Ahí era de ver á todo un redactor de fondos correr huyendo del agua, seguido del traductor que para salvarse del todo alargaba el diccionario inglés-español, español-inglés, francés-español etc., etc. Allí el verme á mí con mis gacetillas subido en una silla pidiendo auxilio que ni el *corrector* me daba ni los cajistas (los que tantas veces me *salvan*) me querian ofrecer.

Por fin, serenos todos y todos valientes cerramos los balcones, encendimos el gas, buscamos velas y exclamamos en coro.

¡Eureka!!!

¡Todo se ha salvado.... ménos lo que se mojó!!

Se me ocurre una cosa y es importante, y á más de importante grave. ¡Cómo saldremos de la Redaccion, como en fin, *como!*

Espero, en cambio de todas estas peripecias que mañana habrá ocurrencias de largo y esto.... que quieren Vds., me consuela.

Herida.—Ayer tarde fué avisado el celador del barrio de Colon, de que en una casa en construccion de la calle de San Rafael se hallaba herido un chino, peon de albañil en aquella fábrica. Constituido en el lugar de la ocurrencia, resultó haber sido el autor de la herida un moreno, tambien peon de albañil de la misma obra, á consecuencia de riña.

El facultativo de guardia de la casa de socorro del tercer distrito, calificó de pronóstico reservado la herida del asiático. El negro agresor, pasó á la Real Cárcel, á disposicion del Juez del Distrito.

Herida casual.—Un vecino de la calle de San Miguel, dió parte al celador del barrio de Monserrate, de que su esposa se hallaba herida á consecuencia de un tiro de revólver que casualmente se le habia disparado al participante. El celador indicado se constituyó en el lugar de la ocurrencia, donde empezó á instruir las oportunas diligencias.

Decíase de público, que en ocasion de ir el esposo de la paciente á cerrar un saco de noche, se le cayó el revólver, disparándose de resultas, el tiro que hirió á su esposa. El médico de guardia de la casa de socorro, reconoció y curó de primera intencion á la herida, á la que el proyectil le habia atravesado una pierna.

Publicaciones.—Hemos recibido los últimos números de *La Moda Elegante* y de *La Ilustracion Española y Americana*; llenos todos de amena lectura y buenos grabados. Recomendamos tan importantes publicaciones.

Guanabacoa.—Grande es la animacion que reina para las próximas funciones que tendrán lugar, con motivo de ser el domingo 15 la excelsa patrona de la villa de las lomas.

El bazar establecido en el teatro está animadísimo y los objetos expuestos en él llaman con justicia la atencion.

Sabido es ya de todos el objeto á que se destinan los fondos que se recauden en los bazares y por tanto no es estraño que sea visitado todas las noches por numerosas familias.

La empresa del ferro-carril de la Bahia, siempre galante y siempre deseosa de proporcionar comodidades al público y beneficio á los pueblos que se hallan dentro del trazado de la línea, ha dispuesto (como en el lugar correspondiente pueden ver nuestros lectores) la salida de vapores y trenes extraordinarios en combinacion, durante todo el dia y toda la noche del próximo domingo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: "La espada de Satanás."

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Grandes y variadas funciones.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Vigilia de la Asuncion de Nra. Sra. —La Iglesia acostumbra preparar á sus hijos para la celebracion de las grandes solemnidades con ayunos, oraciones y otras obras de piedad. De consiguiente, siendo la fiesta de la Asuncion de la Vírgen Santísima una de las mas principales del año y la primera sin duda entre las que se dedican á honor de la Madre de Dios, era preciso se celebrase con vigilia y con todos los demas requisitos de las otras festividades.

San Eusebio, cfr., y Sta. Atanasia, viuda.—San Eusebio, por defender la fé de Cristo, lo mandó el emperador Constantino encerrar en un aposento muy estrecho de su palacio. Allí estuvo 7 meses haciendo continua oracion al Señor, suplicándole que le diese fortaleza y constancia para morir, y diósela tan cumplida que al cabo de los 7 meses murió.

Atanasia, despues que repartió todos sus bienes á los pobres, se retiró á la soledad con varias santas vírgenes que se pusieron bajo su direccion, y entregadas á la satisfaccion de sus almas, pasaron allí el resto de su vida. Fueron muy regaladas del Señor con singulares favores.

Tambien se mencionan los Stos. Marcelo, ob., Demetrio, Ursicio, Calixto, ob., todos mrs., Alfonso María de Ligorio, cfr.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En el Sto. Cristo la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tércia á las 8 y cuarto; en el Espíritu Santo, Santa Clara, Sto. Angel, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, el Pilar, Cerro, y parroquia de Guanabacoa, á S. D. M. á las 8.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7, 7 y media 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De, 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Catedral.—La festividad de la Asuncion de Ntra. Sra. con sermon.

Plática.—En la parroquia, en la misa mayor, en Belen y en la Merced sermon á las 8.

San Francisco.—Como tercera dominica celebran los Servitas los ejercicios de retiro, segun su instituto, de la manera siguiente:

A las 7 misa rezada con órgano y Comunion general, cantándose versos propios del acto. A las 8 misa solemne cantada con la D. M. de manifiesto, quedando todo el dia. A las 9 el ejercicio del Santísimo Corazon de Jesus, sermon y cánticos. Despues siguen por alternativa las prácticas de leccion, meditacion y rezos propios del retiro hasta la tarde. A las 5 el ejercicio del Purísimo Corazon de María, sermon, letanía cantada, procesion con el Santísimo y la imágen dolorosa con indulgencia plenaria á los que asisten á ella, la reserva y acaba todo cantando la salve dolorosa y la despedida.

Guanabacoa.—A la hora de costumbre principiará la suntuosa fiesta que anualmente se le tributa á la Patrona y Tutelar de dicha villa, con sermon y gran salve la víspera.

Procesion.—La del Circular en el Santo Crisro á las 5 de la tarde, despues de las preces de costumbre: y el lunes principia en Sta. Teresa.

Corte de María.—Dia 15: Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Catedral y en la parroquia de Guanabacoa, privilegiadas.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El domingo 15 del corriente mes se celebrará la festividad del Domingo tercero con misa solemne, á las ocho de la mañana. Lo que pongo en conocimiento de los cofrades para su asistencia.

Habana y agosto 11 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

4 12.

Los Sres. Sacerdotes que ocurran á aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lúnes 16 de agosto en el Monasterio de Sta. Ursula en sufragio del eterno descanso de la Sra. Dª Mercedes Santiago Aguirre, recibirán la limosna de tres pesos en billetes del Banco Español.

2 p b —13 ag.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa con responso al final, por el eterno descanso del señor D. Eusebio Alfarás y Dimas (Q. E. P. D.) se servirán concurrir á la Santa Iglesia Catedral el dia 14 del corriente, donde se les dará la limosna de cuatro pesos en billetes del Banco.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia: D. Fernando Ceballos, Comandante primer jefe accidental del Batallon de Parada.
Paradas: Primer Batallon de Ligeros.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza: Segundo Batallon Voluntarios de Artillería.
Cárcel: Guardia Civil.
Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.
Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Miguel Lanzuela, capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 11 de agosto de 1875.

ABREVIATURAS.—*h. al horizonte.—z. en la region zenital.—i. zona intermedia.—l, movimiento lento. r.—rápido.—l dudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	760.03	760.53	759.98	760.93
Termómetro centígrado	25.00	31.40	35.00	28.00
Tension del vapor de agua	21.57	21.19	23.74	22.90
Humedad relativa	92.00	71.00	57.00	81.00
Descenso del atmómetro, evaporacion	1.50	1.00	1.60	3.90
Ascenso del pluviómetro.	.....	.....	.....	.....
Direccion del viento	SE	SE	NO	SE
Velocidad en mtrs. por 1"	0.80	0.67	3.48	2.63
Meteoros á la horade observacion	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cumulus	.....	.....	e l h	e l 2
Cumulu	e l h	e l b	f l	„ h
Stratus	.....	l h	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	se l 3	se l 2	se l 2
Pallo-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	f h	n l h	n l h	n l h
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total ª de nubiados	h	3	3	4

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 46 8 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 12, 0 metros 394 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

A la 5 y 45 truenos al S.

Relámpagos por la noche.

DEL DIA 12.

Barómetro reducido	760.50	761.40	760.55	760.45
Termómetro centígrado.	25.60	30.20	25.60	27.00
Tension del vapor de agua	20.01	22.38	19.76	21.48
Humedad relativa	82.00	70.00	76.00	81 00
Descenso del atmómetro, evaporacion	2.00	0.80	1.80	2 50
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	11 60	11 00
Viento.—Direccion	SE	SE	SE	E
Velocidad en mtrs. por 1"	0.86	1.90	1.07	0 00
Meteoros á la hora de la observacion	.....	.....	Lluv.	.....
Nimbus	.....	.....	e l 10	e l h
Fracto-cumulus	.....	e l 4	.....	.....
Cumulus	e l 1	„ h	.....	e l 2
Stratus	f h	.....	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	se l 2	.....	.....
Pallo cumulus	.....	.....	.....	e l 8
Cirro-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	n l 7	n l 1	.....	.....
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total ª de nubiados	1	6	10	10

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 230 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 13, 1 metros, 228 idem.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

A las 10½ llovizinas. A las 2¼ y 4 las 4 y 20 lluvia acompañada de truenos.

Relámpagos por la noche.

COMUNICADOS.

Habana y agosto 10 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor distincion: Acabo de colocar en mi establecimiento una máquina de alumbrado de gas *Imperial* de las introducidas en esta ciudad por D. Don Fernando Blanch como único agente de la casa de Nueva-York de S. S. Dennis y Compañía; faltaria á mi deber sino hiciera público los buenos resultados obtenidos hasta la fecha por lo fácil de su mecanismo que está al alcance de todas las inteligencias, así como por la gran economía de fluido que á no dudarlo ha de exceder del 50 por 100 teniendo además la innapreciable ventaja de ser manejada por los dependientes de casa ó encargado de ella, y por consiguiente la seguridad de lo que se gasta.

Ruego á Vd. Sr. Director de cabida en su apreciable periódico á las antecedentes líneas en obsequio á la publicidad que merece un invento tan útil para el público.

Sin otra cosa queda de Vd. con la más alta consideracion S. S. Q. B. S. M.—*Andrés Villar.* 4-14 A.

El aventurero encantado.—No es extraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas y tempestades de los elementos quedara en extacis descansando en ese delicioso verjel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en todas estaciones, y todos los climas; sin un superior entre los olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—Heredia," segun el método que las acompaña, sin buen uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms22ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." msbp8m

---

REMEDIO PRODIGIOSO.
EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Díaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonze Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rufio a Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon: Lealtad 64, D.

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA

alle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes.....$ 3 —
Por medio año.....17 —
Por un año.....34 —

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo.....$ 5 —
Idem de dos camas.....4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 —

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos.....1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

DE MAQUINARIA

SINGER. SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13S

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Con agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladerа, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. ms19jn

CUBA 94, SE VENDE UNA MAQUINA de vapor, consume muy poco combustible y se dá á precio de fábrica. 4-24j

MAQUINAS

DE SINGER REFORMADA

y de otros autores, nuevas y de uso, más en proporcion que en todas partes. Neptuno nº 98, casa particular. Tambien se componen garantizadolas. 10-27j

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA

DE

LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS

DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Maurique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

PILDORAS

ANTI-BLENORRAGICAS

DEL

DOCTOR CARLOS MONTEMAR.

Los felices resultados obtenidos con el uso de estas píldoras en las BLENORRAGIAS y GONORREAS que se han hecho refractarias á otros medicamentos, y el evitar las más veces los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos como son las INFLAMACIONES ORGANICAS, ERUPCIONES, DOLORES NOCTURNOS, CATARROS A LA VEGIGA DE LA ORINA, &c. &c.; nos hace recomendarlas al público, advirtiendo que es precisa la absoluta observancia del método expuesto por su autor en el prospecto que se acompaña al medicamento.

Las píldoras ANTI-BLENORRAGICAS del Dr. Montemar se confeccionan únicamente y despachan como depósito central en la BOTICA DE BASSET, OBISPO 53.

Llevan un envase especial con la firma y rúbrica de su autor.

Los que deseen consultar con el Doctor pueden verificarlo personalmente ó mandar avisos por escrito á su casa, AGUACATE 110, de 9 á 11 y de 6 á 7 de la noche. 30 26jn

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería La CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de orden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la sanejer garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffour," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuna la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleurecías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además efícacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosote y otros medicamentos á menudo demasiado acsivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que están para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle,

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la caries de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 106.

ESPECIALIDADES

QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN LA

BOTICA DE SANTO DOMINGO,

27 OBISPO 27.

LOS FAMOSOS

Y

ACREDITADOS REHEDIOS DE ORO

DEL DR. RICHAU.

No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.

Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extenerá completamente el mercurio que se halla tomado ántes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro,

Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.

Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la malísima enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.

Antídoto de Oro del Dr. Richau.

Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.

Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando esto vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán imaginable: al paso que sus efectos no dejarán buriados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inaxtimable.—Precio: $5 la botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,

ASTRINGENTE Y CALMANTE

DE GUIRA CIMARRONA.

Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, combate la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, ija sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la resurreccion.

La esperencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA

PREPARADA EXPRESAMENTE

para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.

Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.

Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de iodo general y aceites rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.

Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tísis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indigestiones, las sustancias grasas y el iodo puro.

Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomarán fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.

Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.

Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA

Y ANTINEURALGICA

DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energías las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE

El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó nó lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha aplicándolo con delicadeza, y vasta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello: así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la Isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $1-50 papel.

POLVOS DIGESTIVOS.

Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.

Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS FEBRIFUGOS,

FORMULADOS POR EL

Dr. CATALA.

Contra las calenturas intermitentes.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obsauruciones del hígado y bazo.

Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antipeiódicos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel.

ms289j

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA Nº 68.

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de ciruía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la permacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina a más eficas para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

AGUA TROPICAL

MARAVILLOSA. DE SALIAS.

LO MEJOR CONOCIDO. LO MEJOR CONOCIDO.

PARA HERMOSEAR EL CUTIS.

La hermosura de la piel es el principal atractivo de la mujer.

A TODOS INTERESA.

EL AGUA TROPICAL DE SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándole de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

El bello sexo sabe cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y sano. Las señoras que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo, merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura los HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES Y ROZADURAS.

Puede usarse en el baño por sus cualidades refrigerantes; tambien es muy recomendable al hombre para lavarse la cara despues de afeitarse.

Destruye la CASPA, evita la caida del cabello y limpia la cabeza sin necesidad de jabon. Para los niños es de mucha aceptacion porque su uso no es molesto.

Ademas de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno por su composicion exclusivamente vegetal; no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.

Miles de personas han palpado sus ventajas sorprendentes; sus hechos han sido positivos; he aquí el secreto porque es hoy EL AGUA TROPICAL el artículo de moda entre las damas y caballeros de la buena sociedad.

La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos. Todas las botellas llevan estampadas AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.

PRECIO DE UN POMO: TRES PESOS.

AGUA TROPICAL. AGUA TROPICAL.

De venta en todas las principales quincallerías, perfumerías, peluquerías, jugueterías, misceláneas, barberías, botica y droguerías de esta capital y de la Isla.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin riva para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacian para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 84. ms1?mayo

PASTA PECTORAL

DEL Dr. ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS CATARROS, RONQUERAS, &c., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tan bien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicad as.

Millares de cajas expendidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

Depósito central de venta por mayor y menor, farmacia de SANTO DOMINGO, Obispo 27. 15 29jl

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE

143 ENTRE ANGELES E INDIO. 145

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y tura de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, burados, alpacas, en sacos de todas clases.—Pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan. En camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varían desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una. En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15-1ag

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE MARTINO.

Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

CINTURONES, se acaba de recibir un gran surtido. Los hay á $2 á escoger entre muchos. Tambien los hay dorados, plateados, cueros de Rusia y de lujo. PARA LA TUTELAR. Castañas de rizos y bucles, crespos con bucles de trenzas, trenzas grandes ondeadas y lisas, crespos ondeados y lizos. GRULINE para poner el pelo rubio. TINTURAS de todos los mejores fabricantes. Se realizo órdenes para peinar señoras.

Esta peluquería es especial para señoras y hay más de 20 hechuras de castañas, IR A VER 10 4ag

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo toda género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

MISCELANEA.

HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS Y CASAS DE SALUD:

VISTAS

generales de varios puntos de España se hallan, surtido general, en la librería y papelería La Iberia, Obispo 125, entre Villegas y Bernaza. 15 28jl

ARAÑAS

DE CRISTAL.

Y lámparas de metal para gas y aceite en carbon á los precios más bajos de plaza, Amistad 77. 15 3ag.

ESPECIFICO SIN IGUAL para extirpar

LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.

Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho denósitos es falsificado. 8ms8in

ALMACEN

DE OBRAS DE BARRO

EN GENERAL,

DE IGNACIO PONS Y COMPAÑIA.

EGIDO 4

frente á la calle de Luz.—Habana.

Losas y ladrillos de todas clases.—Gran surtido de losetas blancas y coloradas de La Bisbal, marca PEDRO PASCUAL (legítimas) y de otras marcas inferiores.—LOSETAS DE MARMOL BLANCO DE CARRARA.—CAPITELES, BALAUSTRES, FIGURAS y demás objetos de ornato para fachadas, jardines y salones. 30 8ag

MUEBLES Y CARRUAJES.

Por ausentarse para Europa su dueño, se vende un ajuar de muebles y cuatro carruajes. En Marianao, calzada Real nº 140, podrán verse todos los dias de cinco á siete de la tarde. 8bp20jl

BUEN negocio con poco capital.—Se vende un PANORAMA y un buen ORGANO, propio para recorrer la Isla: Corrales 7. 4-6ag

LA

PRIMAVERA.

SALUD 35,

ESQUINA A MANRIQUE.

Habiendo recibido una gran remesa de géneros y no habiendo local donde ponerlos, hay que vender á precios sumamente baratos: así, aprovecha, público, verdadera ganga y para convencimiento lee este anuncio y haz una visita á este establecimiento.

Popiin fontanesco á 1 rl. vara.
Idem idem á 1½ rl. sencillo vara.
Bengalas de colores á peseta vara.
Olanes de union á peseta id.
Idem á 2½ rs. id.
Idem de hilo puro á 3½ y 4 rs. id.
Silistria de cuadros á 2 rs. id.
Muselina bordada á 2 rs. id.
Idem de luto á 2 rs. id.
Brillantina de colores á 2½ rs. id.
Dril de hilo á 4 y 5 rs. id.
Mantas de punto negro á 4 rs. una.
Blondas negras y blancas á 1 rl. vara.
Embutidos á 4 rs. pieza.

GRAN SURTIDO DE LENCERIA A PRECIOS BARATISIMOS.

Grano de oro muy fino, propio para camisa á $14 pieza.
Creas á 11½, 13, 14 $ pieza.
Idem muy finas á $20 y 24 pieza.
Cutré de algodon á $7½ y 8 pieza.
Idem superior á $9 y 10 pieza.
Silesia á $14 y 16 id.
Silesia muy hermosa, hilo puro, á $20 y 24 pieza.
Medias de señora á $3 y 4 docena.
Idem muy finas sin costura á $8 y 9 dna.
Idem de caballeros á 22 rs., $3½, 6 y 7 dna

LA PRIMAVERA, SALUD Nº 35. 8bb3ag

PIANO DE MESA.

Muy bueno y muy barato, se vende en la calle del Sol nº 65, entre Compostela y Aguacate. ms 11 ag

¡EL BOULEVARD!

DETENTE, LECTOR, DETENTE.

80. GALIANO 80.

esquina á San Rafael.—Habana.

ROPA EN GENERAL

SASTRERIA Y CAMISERÍA.

INTERESANTE

PARA SASTRES Y MERCADERES.

DESPACHADOS HOY

Géneros del dia: Meltons, Cheviott y Casimires muselina se realizan por la mitad del valor que tienen en plaza los de igual clase por haber recibido más cantidad que el consumo de la casa.

Viajero, para vestir bien y barato, á EL BOULEVARD.

15,000 fluses de Tricott, Meltons y Cheviott, á 40, 45 y 50 $ uno.

Redy 6 sacos cruzados, Tures y Alfonsinas de lo mismo á 20 y 25 $ uno.

Fluses de casimir y muselina de todos colores por la mitad del valor.

Sacos y redy cruzados y tures de puebla, franela y panamá á 12 y 14 $ uno.

20,000 camisas del país blancas y de colores, lisas y bordadas, y de corte especial, como la casa lo tiene acreditado y se venden de 5 á 15 $ una y el 10 por 100 de descuento por docenas y además completo surtido en artículos de gusto para señoras y con precios análogos por ser tambien recibidos directamente y respondiendo á ello, pues no es bombo como se vé á cada rato en anuncios de mercaderes que dicen haber recibido, y lo único que reciben siendo suscritores, es *La Voz de Cuba* ó el *Diario de la Marina.* 8pb13ag

LIBROS E IMPRESOS.

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA, por D. L. Blanc, 3 tom. fol. con grabados. En La Enciclopedia, librería nacional y extranjera de M. Alorda y cp., O'Reilly 91. 8 1ag

LISTA

DE LOS

LIBROS DE TEXTO

*de Primera enseñanza mandados adoptar por el Gobierno en 30 de setiembre